



Opinión 7

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

JUEVES

de abril de 2005
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 13 No. 4945
Machala - El Oro - Ecuador

¡NUEVOS

E-MAIL: direccion@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com



Machala, jueves 7 de abril de 2005

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 31 de marzo del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.M.DIC.0000104 de 5 de abril del 2005

1.- NOMBRE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARBAO S.A.

2.- DOMICILIO: Cantón El Guabo, provincia de El Oro.

3.- DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4.- CAPITAL: \$ 814.00 dividido en 37 acciones de \$22.00 cada una.

5.- OBJETO: La compañía tiene como objeto social: "Dedicarse a la prestación de servicio de transporte pesado por carreteras dentro del territorio nacional, conforme a la autorización que reciba de los competentes organismos de Tránsito. También podrá contratar transporte por vía aérea, fluvial o marítima..."

6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General en forma individual o conjunta.

Machala, 6 de abril del 2005.

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA